

EN JUNIO 30 DE 1886.

Table with columns for names and shares. Includes names like Aguirre, J. J., Arenal y Juny, Arlegui, Juan de Dios, etc.

COMERCIO.

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO. 26 de Julio. Transacciones. 40 accn. Todos Santos a \$ 60.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS. Valparaiso, 26 de Julio de 1886.

Table with columns for Bancos, Ferrocarril, and other financial instruments. Includes Banco Nacional de Chile, Banco de Valparaiso, etc.

FERROCARRILES. Ferrocarril de Coquimbo, Ferrocarril de Antofagasta, etc.

VAPORES, BUQUES, ETC. Comp. S. A. de Vapores, N. de Baños, etc.

COMPANIAS DE GAS. Comp. de Gas de Santiago, Comp. de Gas de Valparaiso, etc.

COMPANIAS DE MINAS. Gran Comp. Arturo Prat, Occidental de Chile, etc.

COMPANIAS DE FERROVIA. Ferrocarril de Valparaiso, Ferrocarril de Antofagasta, etc.

COMPANIAS DE CARBON. Comp. de Carbon de Valparaiso, Comp. de Carbon de Antofagasta, etc.

BONOS Y BILLETES. Denda interior, Denda exterior, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Oro americano, Oro peruano, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata inglesa, Plata americana, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de barra, Plata de moneda, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

PRECIO CORRIENTE DE METALICO. Plata de moneda, Plata de barra, etc.

Prat y la empresa del ferrocarril de Talca...

Y con los últimos devueltos aprobados...

Y la segunda de don Eduardo Delano...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Pide preferencia...

EL SEÑOR ALDAMATE.—No encontrándose...

EL SEÑOR ENCIÑA.—So trata de un colega...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—Hace presente que...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

conciencias; pero ya que no los estudios...

Debo recordar además que este proyecto...

EL SEÑOR ALDAMATE.—No encontrándose...

EL SEÑOR ENCIÑA.—So trata de un colega...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—Hace presente que...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

El Senado vería con satisfacción: 1.º Que se presenten los presupuestos...

Finalmente, el Senado declara que considera...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—Hace presente que...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

El SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—Hace presente que...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

EL SEÑOR CONCHA Y TORO.—Cree que la...

EL SEÑOR PUELMA.—La cuestión sería...

EL SEÑOR ENCIÑA.—Contesta que la...

ACCIONISTAS DE "LA REPUBLICA."

EN JUNIO 30 DE 1886.

Table with columns for names and shares. Includes names like Aguirre, J. J., Arenal y Juny, etc.

ACCIONISTAS DE "LA VALPARAISO"

EN 30 DE JUNIO DE 1886.

Table with columns for names and shares. Includes names like Arenal y Juny, A. v. de Arce, etc.

ACCIONISTAS DE "LA PROTECTORA"

EN 30 DE JUNIO DE 1886.

Table with columns for names and shares. Includes names like Aguirre, J. J., Arenal y Juny, etc.

ACCIONISTAS DE "LA PROTECTORA"

EN 30 DE JUNIO DE 1886.

Table with columns for names and shares. Includes names like Aguirre, J. J., Arenal y Juny, etc.

ACCIONISTAS DE "LA PROTECTORA"

EN 30 DE JUNIO DE 1886.

Table with columns for names and shares. Includes names like Aguirre, J. J., Arenal y Juny, etc.

ACCIONISTAS DE "LA PROTECTORA"

EN 30 DE JUNIO DE 1886.

Table with columns for names and shares. Includes names like Aguirre, J. J., Arenal y Juny, etc.

ACCIONISTAS DE "LA PROTECTORA"

EN 30 DE JUNIO DE 1886.

Table with columns for names and shares. Includes names like Aguirre, J. J., Arenal y Juny, etc.

ACCIONISTAS DE "LA PROTECTORA"

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE SENADORES.

SESION 20ª, ORDINARIA EN 26 DE JULIO DE 1886.

Presidencia del señor Cuadra P. L.

Se abrió la sesión a las 2.ª de la tarde, con asistencia de los señores:

Aldunate Luis, Puelma Francisco, Ramírez Juan Esteban, Rosas Mendiburu Ramón, Saavedra Carlos, Sánchez Fontecilla M., Valderrama Adolfo, Valenzuela Claudio M., Vergara Albano Aniceto, Martínez Arístides, Vergara José Francisco, y los señores Ministros de lo Interior, de Justicia y de Guerra y Marina.

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior:

Dígas cuenta:

1.º De ocho oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primer oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el segundo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el tercer oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el cuarto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el quinto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el sexto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el séptimo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el octavo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el noveno oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el décimo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el undécimo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el duodécimo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el decimotercero oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el decimocuarto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el decimoquinto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el decimosexto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE SENADORES.

SESION 20ª, ORDINARIA EN 26 DE JULIO DE 1886.

Presidencia del señor Cuadra P. L.

Se abrió la sesión a las 2.ª de la tarde, con asistencia de los señores:

Aldunate Luis, Puelma Francisco, Ramírez Juan Esteban, Rosas Mendiburu Ramón, Saavedra Carlos, Sánchez Fontecilla M., Valderrama Adolfo, Valenzuela Claudio M., Vergara Albano Aniceto, Martínez Arístides, Vergara José Francisco, y los señores Ministros de lo Interior, de Justicia y de Guerra y Marina.

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior:

Dígas cuenta:

1.º De ocho oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primer oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el segundo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el tercer oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el cuarto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el quinto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el sexto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el séptimo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el octavo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el noveno oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el décimo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el undécimo oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el decimotercero oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el decimocuarto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el decimoquinto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

Con el decimosexto oficio se remite aprobado un proyecto de ley que concede a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el Código Civil para construir un panteón en la ciudad de Osorno.

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE SENADORES.

SESION 20ª, ORDINARIA EN 26 DE JULIO DE 1886.

Presidencia del señor Cuadra P. L.